

**INFORME DE GERENTE GENERAL
PARA LOS SEÑORES SOCIOS DE
ALBILOR S.A.,
SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019**

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a los requerimientos legales y estatutarios, a continuación presento para su conocimiento, el informe sobre mi administración durante el ejercicio económico 2019, en mi calidad de Gerente General de ALBILOR S.A.

1. Cumplimiento de Objetivos Económicos.

Concluimos el año 2019 dando cumplimiento a los objetivos propuestos por esta administración. La empresa inició la etapa operativa a finales del año y se espera ver los resultados en el 2020.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.

Las instrucciones formales impartidas por la Junta General de Socios, cuyos contenidos constan en las actas correspondientes, y las estrategias acordadas en el día a día se han ejecutado en su totalidad.

3. Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico.

El año 2019 ha sido un periodo de relativa inestabilidad económica y política en el País. Los costos y precios se vieron afectados.

4. Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio, y resultados anuales comparados con el ejercicio precedente.

En base a los análisis del Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la misma, correspondientes al ejercicio económico 2019, se verificó que los mismos arrojaron como resultado pérdida para la empresa.

5. Propuesta del destino de las utilidades.

Dado que el resultado del ejercicio económico 2019 arrojó pérdidas para la empresa, este punto en particular no puede ser tratado.

6. Recomendaciones a la Junta General respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

- A. Mantenerse alertas a las condiciones del mercado.
- B. Perfeccionar los procesos, aumentar los rendimientos, bajar costos.
- C. Iniciar nuevas líneas de negocio

7. Otros

Las obligaciones impositivas a nivel nacional y local, obligaciones tributarias con el Fisco y los municipios, entre otros, se han honrado satisfactoriamente y de forma oportuna, dentro de los plazos establecidos por la ley

Esperando que con el esfuerzo de la Administración se puedan concretar los objetivos económicos que la Compañía requiere en el siguiente ejercicio económico, una vez más les agradezco la confianza depositada en mi labor.

Atentamente,

Quito, a 17 de febrero de 2020.



FAÍSALE ALEXANDRO ABD EL BAKI JUEZ
GERENTE GENERAL
ALBILOR S.A.